Guayaquil, 11 de Marzo del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE INBALCHA S.A.,
CIUDAD

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarles a Uds., que he examinado los ESTADOS FINANCIEROS Y LOS ANEXOS DE INBALCHA S.A., al 31 de Diciembre del 2007. Así como los libros de Contabilidad y los Registros Contables, habiendo encontrado que se han utilizado NORMAS Y PRINCIPIOS de Contabilidad GENERALMENTE ACEPTADOS.

MI OPINION, es que los ESTADOS FINANCIEROS DE INBALCHA S.A., al 31 de Diciembre del 2007, reflejan las operaciones que se han desarrollado durante dicho período y los resultados obtenidos son verídicos.

Sin otro particular, aprovecho de esta oportunidad para suscribirme de Uds. muy Atentamente,

EC. CELSO MATA HIDALGO
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 MAR 2008
Pedro Maridueña
GUAYAQUIL